



SÍLABO DE DEONTOLOGÍA FORENSE

01. DATOS GENERALES

Facultad	: Derecho y Ciencias Políticas
Escuela Profesional	: Derecho
Nombre de la Asignatura	: Deontología Forense
Código de la Asignatura	: DEG-1066
Semestre Académico	: 2020-I
Ciclo	: Décimo
Horas	: 03 Horas Académicas
Créditos	: 03
Tipo de Asignatura	: (x) Obligatorio () Electivo
Pre-requisito	: DEG-966
Docente	:
E-mail	:

02. DESCRIPCION

La Asignatura de Deontología Forense pertenece al área académica de formación general. Es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico – práctica y tiene como propósito brindar conocimientos sobre la Deontología Forense, su ubicación dentro de la filosofía, los grandes sistemas éticos, la conciencia moral, el autoconocimiento, autodominio, autoperfeccionamiento y fin de la existencia humana; la distinción entre la Ley moral y el Derecho; la ética, deber moral, responsabilidad y sanción moral, virtudes morales, ética y axiología; el contenido ético de la misión de la universidad; la relación profesional, relaciones del abogado con la autoridad, prevaricato de abogados y mandatarios judiciales; la autocomposición, el secreto profesional y su violación; el honorario profesional, el pacto de cuota-litis y la responsabilidad del abogado por el proceso insulso; la moral del juez y la moral del fiscal del Ministerio Público y finalmente el estudio y análisis del código de ética del abogado.

03. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA.

COMPETENCIA	EVIDENCIA
Aprende y reflexiona sobre la Deontología forense, la ubica dentro de la filosofía, y conoce los grandes sistemas éticos; así como la conciencia moral, adoptando la actitud para autoconocerse, autodominarse y autoperfeccionarse en su conducta moral, analizando y distinguiendo Ley moral, el derecho, el deber moral, la responsabilidad y sanción moral.	Define y practica virtudes morales dentro del marco de la ética y la axiología, comprendiendo el contenido ético de la misión de la universidad, así también reconoce la relación profesional del abogado con las autoridades; y distinguiendo el prevaricato de jueces, fiscales, abogados, y mandatarios judiciales., conoce la autocomposición y sus clases.

04. ARTICULACIÓN CON COMPETENCIAS GENÉRICAS UPT

COMPETENCIA GENÉRICA UPT CG3:Compromiso ético		
Criterio	Nivel de logro	
Actúa en función de los códigos morales y principios éticos y resguarda su cumplimiento en su contexto inmediato y al interior de los equipos de trabajo.	2	Se responsabiliza por la difusión de las normas, códigos de ética y principios regulatorios en el ámbito académico, asume las normas y principios éticos en la organización de los equipos de trabajo como garantía del respeto por los derechos y deberes de sus componentes.

05. UNIDADES DIDÁCTICAS

5.1. PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA:		
LA DEONTOLOGÍA FORENSE Y SU UBICACIÓN EN LA ÉTICA		Total Horas: 27
5.1.1 Resultados de aprendizaje:		
- Conoce la Deontología forense y su ubicación dentro de la filosofía, - Conoce y reflexiona sobre los grandes sistemas éticos. - Maneja la conciencia moral y adquiere capacidad para autoconocerse, autodominarse y autoperfeccionarse en su conducta ético y moral. - Distingue entre Ley moral, el derecho, el deber moral, la responsabilidad y sanción moral.		
5.1.2 Contenidos		
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
1	▪ LA ÉTICA: Etimología. Nomenclatura. Características. Objeto de Estudio. Objetivo de Estudio. Problema Ético. Clima Ético. División. Fines de la Ética. Esencia de la Ética (el Bien y el Mal). Sistemas Éticos Modernos (Universalismo, Individualismo. Utilitarismo, Relativismo). Ciencias Auxiliares. Dificultades de la Ética. Problemas Actuales de la Ética.	- Identifica los aspectos teóricos de la Ética. - Proyecto de Acción Social.
2	▪ LA MORAL: Etimología. Características. Planos. Concepciones. Condiciones. Instituciones de Realización. Moralidad y Eticidad. Fundamentación de la Moral. Importancia. Proceso Evolutivo de la Moral. Desarrollo Moral según Kolberg. Formas de Moral (Autónoma, Heterónoma, Teónoma, Subjetiva, Objetiva).	- Realiza su diagnóstico de la moral actual, en su ámbito personal y social.
3	▪ LA PERSONA. Antropología de la Moral. Persona y Hombre. Estructura y Categorías de la Persona Moral.	- Propone un Proyecto de Vida como realización personal.
4	▪ LA CONCIENCIA MORAL. Conceptualización. Sínderesis. Origen. Características. Contenido. Formas. Tipos de Conciencia Moral. Importancia.	- Diferencia las formas de conciencia en el discernimiento de la conducta moral.
5	▪ LA NORMA MORAL. Conceptualización. Estructura. Funciones. Diferencias con el Derecho. Importancia.	- Investiga y explica el valor de la Norma Moral para calificar la Conducta Moral.
6	▪ LA VOLUNTAD MORAL: Conceptualización. Dimensiones Morales. Formas de Voluntad según la Ética.	- Identifica metas y fines de la orientación de su voluntad personal.

	▪ LA LIBERTAD MORAL: Conceptualización. Dimensiones Morales. Formas de Libertad según la Ética.	- Realiza su diagnóstico de su libertad personal, considerando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
7	▪ EL ACTO MORAL. Estructura: Advertencia. Deliberación. Elección. Decisión. Intención. Fin. Objeto. Circunstancias. Realización. Consecuencias.	- Analiza los elementos del Acto Moral
8	▪ CORRIENTES ETICAS. Conceptualización Estructura. Intelectualismo Moral. Platonismo Moral. Eudemonismo Moral. Hedonismo Moral. Estoicismo Moral. Cinismo Moral. Deontologismo Moral. Utilitarismo Moral. Existencialismo Moral.	- Discierne las diferentes Teorías Éticas.
9	▪ LA RESPONSABILIDAD MORAL Y SOCIAL. Antecedentes. Historia, Conceptualización. Formas. Tipos. ▪ EVALUACIÓN DE UNIDAD 1	- Investiga sobre la Responsabilidad Social.
CONTENIDOS ACTITUDINALES		
- Demuestra iniciativa, capacidad de investigación, veracidad y honestidad - Trabaja en equipo, demostrando interés y responsabilidad. - Puntualidad y responsabilidad en el trabajo individual		

5.1.3 Estrategias didácticas

ED1	Conferencia para la parte teórica del curso
ED2	Técnicas de preguntas para llevar a los alumnos a tener habilidades y promover la participación
ED3	Control de Lectura
ED4	Prácticas

5.1.4 Evaluación

Tipo de evaluación	Ponderación de las evaluaciones	Ponderación de la unidad 1
Prácticas Calificadas	20 %	40 %
Control de Lectura	20 %	
Actitudinal	10%	
Prueba escrita de unidad	50 %	

5.1.5. Bibliografía Básica

- ARANGUREN, J. (1983). Ética. Madrid, España: Editorial Alianza.
- BALMES, J. (1948). Filosofía Elemental. Madrid, España: Editorial BAC.
- BATEMAN, T. (2009). Administración. Liderazgo y Colaboración en un mundo Competitivo. México: Editorial Mc Graw Hill.
- BLANCO, L. (2013). Ética Integral. Bogotá, Colombia: Editorial Ecoediciones.
- BRAMONT, L. (2008). Manual de derecho Penal parte general. Lima, Perú: Editorial EDDILI.
- Bravo L., C. S.J. (ed. Germán Neira F. S.J.) El problema del mal. Bogotá: PUJ, 2006.
- BUCHHOLZ, R y Rosenthal, S. (2001) "Responsabilidad social y ética en los Negocios" en Frederick , R. La ética en los Negocios. Oxford University Press, México. 0

- ECHEVARRÍA, C. (2008). Filosofar para seguir creciendo. México: Editorial PEARSON Prentice Hall.
- COLEGIO 24h. (2004). Moral y Ética. Buenos Aires, Argentina.
- FERNÁNDEZ, E. (2010). Administración de Empresas. Un Enfoque Interdisciplinar. Madrid, España: Editorial Paraninfo.
- FISSORE, G. (2003). La Omisión en el Derecho Penal. Parte General. Buenos Aires, Argentina: editorial Nova Tesis.
- FRANKENA, W. (1965). Ética. Madrid, España: Editorial Uteha.
- FREDERICK, W. (2001b): "La naturaleza y la ética de los negocios", en Frederick, R. VE. (ed.): La ética en los Negocios, Oxford University Press, México. En FERNÁNDEZ, E. (2010). Administración de Empresas. Un Enfoque Interdisciplinar. Madrid, España: Editorial Paraninfo.
- GARCÍA, J. (2009). Una Introducción a la Tradición Central de la ética. Lima, Perú: Editorial Palestra.
- GAY, J. (2001). Curso de Filosofía, Madrid, España: Editorial RIALP.
- MARIVÍ, A. (2000). Filosofía. Lima, Perú: Editorial Universidad Ica Garcilaso de la Vega.
- MEDINA, J. (2009). Formación Cívica y ética. México, México: Editorial Santillana.
- MUNCH, L. (2014). Administración. Gestión Organizacional, enfoques y proceso administrativo. México, México: Editorial Pearson.
- MUÑOZ, F. (2000). Derecho Penal Parte General. Valencia, España.

5.2. SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA: LAS VIRTUDES MORALES; ÉTICA Y AXIOLOGÍA; EL CONTENIDO ÉTICO DE LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA FACULTAD DE DERECHO. LA RELACIÓN PROFESIONAL, RELACIONES DEL ABOGADO CON LA AUTORIDAD Y PREVARICATO DE ABOGADOS, JUECES, FISCALES Y MANDATARIOS JUDICIALES. AUTOCOMPOSICIÓN.		
Total Horas: 24		
5.2.1 Resultados de aprendizaje: - Hace la distinción entre el conocimiento y práctica de virtudes morales dentro del marco de la ética y la axiología. - Comprende el contenido ético de la misión de la universidad, y la Facultad de Derecho entendiendo la relación profesional, del abogado con la autoridad, prevaricato de abogados, Jueces, Fiscales y mandatarios judiciales. - Conoce la autocomposición y su clasificación.		
5.2.2 Contenidos		
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
10	▪ ¿Qué es ser profesional?	- Participa de las ponencias propuestas por el docente sobre la ética en la abogacía.
11	▪ La ética profesional.	- Señala características a partir de un cuadro descriptivo sobre el tema, y reafirma lo tratado con una lectura seleccionada.
12	▪ Principios básicos deontológicos de la función de los abogados: jueces, fiscales, notarios y otros funcionarios vinculados al ejercicio del Derecho.	- Señala características a partir de un cuadro descriptivo sobre el tema, y reafirma lo tratado con una lectura seleccionada.
13	▪ Características de la actividad profesional del abogado.	- Elabora un cuadro comparativo, y reafirma lo tratado con una lectura sobre el tema.
14	▪ La vocación del abogado.	- Elabora un diagrama y reafirma lo tratado con un caso didáctico.

15	▪ Trascendencia de la abogacía. Criterios favorables. Valores Jurídicos.	- Identificar los criterios favorables
16	▪ Crisis de la ética en la abogacía.	- Expone sus conclusiones sobre el tema.
17	▪ El contenido ético de la misión de la Universidad. ▪ El Colegio de Abogados ▪ PRUEBA DE UNIDAD 2	- Comprende el contenido ético de la misión de la Universidad.
CONTENIDOS ACTITUDINALES		
- Demuestra iniciativa, capacidad de investigación, veracidad y honestidad - Trabaja en equipo, demostrando interés y responsabilidad. - Puntualidad y responsabilidad en el trabajo individual		

5.2.3 Estrategias didácticas

ED1	Trabajo grupal
ED2	Exposición
ED3	Control de Lectura
ED4	Prácticas

5.2.4 Evaluación

Tipo de evaluación	Ponderación de las evaluaciones	Ponderación de la unidad 1
Prácticas Calificadas y control de lectura	10 %	40 %
Trabajo de Investigación y exposición grupal	40%	
Prueba escrita de Segunda Unidad	50 %	

5.2.5. Bibliografía Básica

ABBAGNANO, Nicolás. (1955). *Historia de la filosofía*. Barcelona.

ANDÍA CHÁVEZ, Juan. (2002). *Deontología jurídica*. En: Revista *Bibliotecal* N° 4. Año 3. Lima.

AVENDAÑO CANSECO, Carlos. (1978). *Revista el Foro*. México: Barra Mexicana de Abogados.

CHANAMÉ ORBE, Raúl. (2001). *Derechos de los abogados*. Lima: Praxis Editorial.

Constitución política del Perú 1993.

DEL VECCHIO, Giorgio. (1946) *Filosofía del Derecho*. México: Ed. Uteha.

DELVAL, J. y ENESCO, I. (1984). *Moral, desarrollo y educación*. México: Alauda/Anaya.

Enciclopedia jurídica OMEBA.

GÓMEZ PÉREZ, Rafael. (s/). *Deontología jurídica*. Pamplona-España: Ediciones Universidad de Navarra.

GILSON, Étienne. (s/f). *El espíritu de la filosofía medieval*. España: Ediciones Rialp.

GONZALES RODRÍGUEZ, Marta. (1992). *Los valores éticos profesionales del jurista en la sociedad cubana*. En: Revista de la Universidad de La Habana. Cuba.

JAEGER WERNER, Paideia. (1957). *Los ideales de la cultura griega*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

PÁSARA, Luis. (2004). *La enseñanza del Derecho en el Perú: su impacto sobre la administración de justicia*. Lima: Ministerio de Justicia.

HEMEROGRÁFICAS

CAÑAS-QUIRÓS, Roberto. En: *Revista Acta Académica*. Costa Rica: Universidad Autónoma de Centro América.

LEX. Revista Jurídica de la Escuela de Derecho de UAP.

LÓPEZ MENDOZA, Abel. (2005). *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*. Colombia: Universidad de Cartagena.

POZO SANTILLÁN, Miguel Ángel. (2003). *Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNMSM*. Lima.

VIDAL RAMÍREZ, Roberto Fernando. (2004). *La importancia del conocimiento de la Teoría General del Derecho y de los Derechos Fundamentales para el ejercicio profesional*. En: *Revista del Foro*. Año XC. N° 2. Lima.

ELECTRÓNICAS

BALMES, Jaime. *ÉTICA (En línea)*. Lima. Junio de 2000.

Disponible en: <http://www.e-libro.net/E-libro-viejo/gratis/etica.pdf>

PLAN DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

UNIDADES DIDÁCTICAS:	Ponderación
Primera Unidad Didáctica	50%
Segunda Unidad Didáctica	50%
Total	100%

Elaborado por el Docente de la asignatura

Tacna, Marzo del 2020.

ANEXO DE SÍLABO PARA ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
DEONTOLOGÍA FORENSE

1. Docente:

2. Presencialidad:

Determinar si la asignatura:

No requiere presencialidad	X
Requiere cierta presencialidad	

3. Herramientas para planificación y estructuración de las clases que componen las unidades didácticas indicadas declaradas en el sílabo

PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA: LA DEONTOLOGÍA FORENSE Y SU UBICACIÓN EN LA ÉTICA		
Contenidos		
Semana	CONTENIDOS CONCEPTUALES	ACTIVIDAD SINCRÓNICA O ASINCRÓNICA
01	LA ÉTICA: Etimología. Nomenclatura. Características. Objeto de Estudio. Objetivo de Estudio. Problema Ético. Clima Ético. División. Fines de la Ética. Esencia de la Ética (el Bien y el Mal). Sistemas Éticos Modernos (Universalismo, Individualismo. Utilitarismo, Relativismo). Ciencias Auxiliares. Dificultades de la Ética. Problemas Actuales de la Ética.	- Sincrónica: Video conferencia, chats. - Asincrónica: Trabajo individual
02	LA MORAL: Etimología. Características. Planos. Concepciones. Condiciones. Instituciones de Realización. Moralidad y Eticidad. Fundamentación de la Moral. Importancia. Proceso Evolutivo de la Moral. Desarrollo Moral según Kolberg. Formas de Moral (Autónoma, Heterónoma, Teónoma, Subjetiva, Objetiva).	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual.
03	LA PERSONA. Antropología de la Moral. Persona y Hombre. Estructura y Categorías de la Persona Moral.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual
04	LA CONCIENCIA MORAL. Conceptualización. Sínderesis. Origen. Características. Contenido. Formas. Tipos de Conciencia Moral. Importancia.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual

05	LA NORMA MORAL. Conceptualización. Estructura. Funciones. Diferencias con el Derecho. Importancia.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo grupal y/individual.
06	LA VOLUNTAD MORAL: Conceptualización. Dimensiones Morales. Formas de Voluntad según la Ética. LA LIBERTAD MORAL: Conceptualización. Dimensiones Morales. Formas de Libertad según la Ética.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual.
07	EL ACTO MORAL. Estructura: Advertencia. Deliberación. Elección. Decisión. Intención. Fin. Objeto. Circunstancias. Realización. Consecuencias.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual
08	CORRIENTES ETICAS. Conceptualización Estructura. Intelectualismo Moral. Platonismo Moral. Eudemonismo Moral. Hedonismo Moral. Estoicismo Moral. Cinismo Moral. Deontologismo Moral. Utilitarismo Moral. Existencialismo Moral.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo encargado
09	PRIMERA EVALUACION ESCRITA	Sincrónica video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura. Prueba Test. Cuestionario en línea

SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA: LAS VIRTUDES MORALES; ÉTICA Y AXIOLOGÍA; EL CONTENIDO ÉTICO DE LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA FACULTAD DE DERECHO. LA RELACIÓN PROFESIONAL, RELACIONES DEL ABOGADO CON LA AUTORIDAD Y PREVARICATO DE ABOGADOS, JUECES, FISCALES Y MANDATARIOS JUDICIALES. AUTOCOMPOSICIÓN.		
CONTENIDOS		
SEMANAS	CONTENIDO CONCEPTUAL	ACTIVIDAD SINCRÓNICA O ASINCRÓNICA
10	¿Qué es ser profesional?	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual y/o grupal.
11	La ética profesional.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual.
12	Principios básicos deontológicos de la función de los abogados: jueces, fiscales, notarios y otros funcionarios vinculados al ejercicio del Derecho.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura.
13	Características de la actividad profesional del abogado.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura, foro de discusión.
14	La vocación del abogado.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual y/o grupal
15	Trascendencia de la abogacía. Criterios favorables. Valores Jurídicos.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual.
16	Crisis de la ética en la abogacía.	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo encargado
17	SEGUNDA EVALUACION ESCRITA	- Sincrónica video conferencia, chats. - Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura. Prueba Test. Cuestionario en línea